

**0742-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las siete horas con veintinueve minutos del tres de julio de dos mil veintitres.

**Proceso de renovación de estructuras del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO en el cantón Aserrí de la provincia San José.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro y dieciocho del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea, los estudios realizados por este Departamento de Registro y la única nómina presentada por el partido para la elección de los delegados; se determina que el partido Republicano Social Cristiano celebró el día diecisiete de junio de dos mil veintitres, de manera presencial la asamblea en el cantón de Aserrí, de la provincia de San José, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración y sus miembros fueron electos mediante votación secreta.

En misma fecha y adjunto al informe delegado, el cual fue recibido por este Departamento en fecha diecinueve de junio de dos mil veintitres, se recibe la carta de aceptación original del señor Ronald Valverde Castro, cédula de identidad n° 106330744 a cualquier cargo que fuere designado, en virtud que fue designado en ausencia en la asamblea que nos ocupa.

La estructura quedo integrada de forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ  
CANTÓN ASERRÍ**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
113570579	ROSBLIN ARGELI DELGADO CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
115950684	LUIS CARLOS FERNANDEZ SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
116700915	SILVERSTONE VALVERDE CASTRO	TESORERO PROPIETARIO
105680051	LUIS GEOVANNY VALVERDE CASTRO	PRESIDENTE SUPLENTE
106760863	HAYDEE MARIA CALDERON MIRANDA	SECRETARIO SUPLENTE
106800234	ANA GUISELLE SANCHEZ HERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
---------------	---------------	---------------

106310744 RONALD VALVERDE CASTRO FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
106760863	HAYDEE MARIA CALDERON MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115950684	LUIS CARLOS FERNANDEZ SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
105680051	LUIS GEOVANNY VALVERDE CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
113570579	ROSBLIN ARGELI DELGADO CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
116700915	SILVERSTONE VALVERDE CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO, se encuentra vigente hasta el día 9 de septiembre del año 2023, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las 09:40 horas del 26 de noviembre de 2009, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de**  
**Partidos Políticos**

MCV/mch/dgv

C.: Exp. n.º 150-2014, partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO  
Ref., No.: S 06112/06185-**2023**